



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO
CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. GILVER MAMANI CHAVEZ

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: CONTADOR
PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO
CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023**

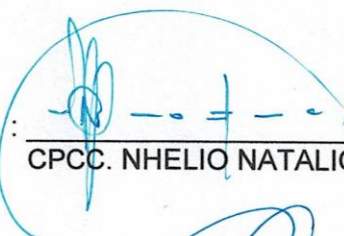
TESIS PRESENTADA POR:

Bach. GILVER MAMANI CHAVEZ

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE


: _____
CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

PRIMER MIEMBRO


: _____
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

SEGUNDO MIEMBRO


: _____
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS


: _____
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 014-2026-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 7 de enero 2026

VISTOS: El Oficio No 001-2026-DUI-FCCF-UANCV de fecha 6 de enero del 2026, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 3789 presentado por el (la) Bachiller: **MAMANI CHAVEZ GILVER** quien solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **MAMANI CHAVEZ GILVER**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
1er Miembro	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
2do Miembro	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Asesor	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MIÉRCOLES 14 de enero del 2026
Hora	: 10.30 A.M

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)2
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Hilario Condori Mamani
Decano de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"RESOLUCIÓN N° 090 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 25 de junio del 2025

Visto: el Expediente N° 3787 de fecha 29 de mayo del 2025, del Bach. MAMANI CHAVEZ GILVER, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. MAMANI CHAVEZ GILVER, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 594-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) DR. JESUS MAMANI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **MAMANI CHAVEZ GILVER**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **DR. JESUS MAMANI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. Bertha Bejar Parra
DIRECTORA(E) DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**RESOLUCIÓN N° 594 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 28 de octubre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-14599 de fecha 10 de octubre del 2024, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **MAMANI CHAVEZ GILVER**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. JESUS MAMANI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023**, presentado por el (la) Bachiller. **MAMANI CHAVEZ GILVER**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Lady Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



GILVER MAMANI CHAVEZ

CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ...

 Trabajos de tesis para ingreso a repositorio

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13016:594465859

Fecha de entrega

25 may 2026, 9:35 GMT-5

Fecha de descarga

25 may 2026, 11:39 GMT-5

Nombre del archivo

T036_41686300_T.docx

Tamaño del archivo

8.1 MB

85 páginas

13.538 palabras

75.260 caracteres



TESIS UANCV

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 12%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios – UANCV

TÍTULO DE LA TESIS	
CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	GILVER MAMANI CHAVEZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41686300
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-4374-0692
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Numero de documento de identidad	02425043
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-7372-6132
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Numero de documento de identidad	01328058
Miembro Del Jurado 1	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento	DNI
Numero de documento de identidad	01213364
Miembro Del Jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Numero de documento de identidad	40673820



Datos de investigación	
Línea de investigación	POLÍTICA FISCAL Y HACIEDA PÚBLICA NACIONAL - P15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin Financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Ubicación: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO País: Perú Departamento: Puno Provincia: Azángaro Distrito: Azángaro Coordenadas: Latitud: 14°54'28.8"S Longitud: 70°11'47.1"W URL maps: https://goo.su/D9RW1 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Octubre 2024 – Enero 2026
URL de disciplinas OCDE	Ciencias políticas https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.00 Administración Publica https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CACERES VELASQUEZ"
.....
Dr. Jesús Mamani Mamani
Director de la Unidad de Investigación FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo **GILVER MAMANI CHAVEZ**, identificado con DNI Nro. **41686300** en mi condición de egresado de:

- ☒ Escuela Profesional
☐ Programa de Segunda Especialidad,
☐ Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico denominada:

CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023

Asesorado por: **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 08 de abril del 2026

Firma del Asesor
(obligatoria)

FIRMA (obligatoria)

Huella



DEDICATORIA

A mis padres, quienes son la fortaleza
para seguir avanzando en mi trajín
profesional



AGRADECIMIENTO

A los docentes de la carrera de contabilidad quienes apoyaron en la formación profesional de mi vida académica.

Al asesor de tesis Dr. Jesús Mamani Mamani; quien me apoyo para culminar satisfactoriamente la investigación.



INDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
INDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema	4
1.2. Formulación del problema	6
1.2.1. Problema principal	6
1.2.2. Problemas específicos	6
1.3. Justificación	6
1.3.1. Justificación Teórica	6
1.3.2. Justificación Práctica	6
1.3.3. Justificación Metodológica	7
1.4. Objetivos de la investigación	7
1.4.1. Objetivo general	7
1.4.2. Objetivos específicos	7
1.5. Hipótesis	7
1.5.1. Hipótesis general	7



1.5.2.	Hipótesis específica	7
1.6.	Importancia	8
1.7.	Limitaciones	8
1.8.	Operacionalización de variables	9

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1.	Antecedentes de la Investigación	11
2.2.	Bases teóricas	16
2.2.1.	Control previo	17
2.2.2.	Devengo contable	18
2.3.	Definición de términos	20

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.	Métodos de Investigación	23
3.2.	Ámbito de investigación	23
3.3.	Enfoque de la Investigación	23
3.4.	Tipo de Investigación	23
3.5.	Nivel de la investigación	24
3.6.	Diseño de la Investigación	24
3.7.	Población y Muestra	25
3.7.1.	Población	25
3.7.2.	Muestra	25
3.8.	Técnicas e Instrumentos	25
3.8.1.	Encuesta	25
3.8.2.	Instrumento	25



3.9.	Diseño de Contratación de Hipótesis.....	26
------	--	----

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	Análisis e interpretación de resultados	27
4.1.1.	Variable 1: Control previo.....	27
4.1.2.	Variable 2: Devengo contable	28
4.1.3.	Dimensión: Estructura del control previo.....	29
4.1.4.	Dimensión: Funciones del control previo.....	30
4.1.5.	Dimensión: Reconocimiento de Ingresos	31
4.1.6.	Dimensión: Reconocimiento de gastos	32
4.2.	Prueba de hipótesis.....	33
4.2.1.	Prueba de normalidad	33
4.2.2.	De hipótesis general	34
4.2.3.	De hipótesis específica 1	34
4.2.4.	De hipótesis específica 2	35
4.3.	Discusión de resultados	36
CONCLUSIONES		38
RECOMENDACIONES.....		39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		40
Apéndices.....		45
Apéndice 1. Matriz de consistencia		46
Apéndice 2. Instrumentos		47
Apéndice 3. Validación de instrumentos.....		50
Apéndice 4. Tratamiento de datos		53
Apéndice 5. Coeficiente de correlación de R de Pearson		54



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable: Control previo	9
v	
Tabla 2 Operacionalización de la variable: Devengo contable.....	10
Tabla 3 Control previo	27
Tabla 4 Devengo contable	28
Tabla 5 Estructura del control previo	29
Tabla 6 Funciones del control previo	30
Tabla 7 Reconocimiento de Ingresos.....	31
Tabla 8 Reconocimiento de gastos.....	32
Tabla 9 Prueba de normalidad.....	33
Tabla 10 Pruebas hipótesis general	34
Tabla 11 Prueba de hipótesis específica 1	35
Tabla 12 Pruebas de hipótesis específica 2.....	35



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Control previo	28
Figura 2 Devengo contable	29
Figura 3 Estructura del control previo	30
Figura 4 Funciones del control previo	31
Figura 5 Reconocimiento de Ingresos	32
Figura 6 Reconocimiento de gastos	33



RESUMEN

La investigación, con título "Control previo y su relación con el devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023". El **objetivo** de la investigación fue determinar la relación entre el control previo y devengo contable.

Metodología, se desarrolló entorno al enfoque cuantitativo, siendo el nivel correlacional de tipo transeccional, el diseño fue no experimental, siguiendo los lineamientos del método deductivo. Para los resultados se uso como técnica el cuestionario y aplicándose de manera eficiente el cuestionario como instrumento a una muestra de 22 trabajadores. **Resultados**, según el estadístico de Pearson es de 0.803, el control previo se relaciona de manera positiva muy alta con el control previo, ya que el control previo se aplica regularmente, pero no de manera uniforme y el devengo contable se basa en los expedientes recibidos en Contabilidad, sin reflejar siempre en los hechos ocurridos., según lo demostrado en la prueba de R de Pearson el valor de p es 0.000 que está por debajo de 0.05, que significa que el control previo se relaciona considerablemente con devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro – 2023.

Palabras clave: Control previo, devengo contable, reconocimiento de ingresos, reconocimiento de gastos.



ABSTRACT

The research, titled "Prior Control and its Relationship with Accrual Accounting at the Provincial Municipality of Azángaro - 2023," aimed to determine the relationship between prior control and accrual accounting. The methodology employed a quantitative approach, specifically a correlational, cross-sectional study. The design was non-experimental, following the guidelines of the deductive method. Data was collected using a questionnaire, which was efficiently administered to a sample of 22 employees. Results, according to Pearson's statistic of 0.803, show a very high positive correlation between prior control and prior control. This is because prior control is applied regularly, but not uniformly, and the accounting accrual is based on the records received in Accounting, without always reflecting the actual events. As demonstrated in Pearson's R test, the p-value is 0.000, which is below 0.05, meaning that prior control is considerably related to the accounting accrual carried out by the Provincial Municipality of Azángaro – 2023.

Keywords: Prior control, accounting accrual, revenue recognition, expense recognition.



INTRODUCCIÓN

La gestión pública efectiva comienza con el desarrollo de mecanismos de control para brindar una gestión adecuada transparente y fiscalmente responsable. En relación con esta gestión, la regulación define el control preliminar como la capacidad de constatar, antes de la ejecución del presupuesto, la legalidad de las acciones y la coherencia de las decisiones en línea con los objetivos de las entidades (Contraloría de la República, 2020).

El control de esta naturaleza, si se ejerce de manera oportuna, permite la prevención oportuna de errores, irregularidades y actos ilícitos, protegiendo la eficiencia de la gestión pública.

La contabilidad por devengo se refiere al reconocimiento de las transacciones económicas en cuanto se generan derechos y obligaciones, independientemente del estado de cobro o pago (MEF, 2021). Esta regla constituye la parte más elemental de la contabilidad gubernamental y ofrece una representación justa y rápida del estado financiero de las entidades públicas.

Una combinación adecuada de prudencia y contabilidad de devengo es esencial para representar con precisión los datos financieros. En la Municipalidad Provincial de Azángaro, existe la necesidad de investigar cómo debe implementarse de manera óptima el control previo y su impacto en la calidad de la contabilidad de devengo, porque los errores u omisiones durante estas etapas pueden dar lugar a inexactitudes dentro de los estados financieros, procesos débiles de rendición de cuentas, así como a un deterioro de la gestión de la transparencia. Y, por último, es esencial mejorar las condiciones existentes para asumir el control y los procesos contables sobre estos recursos como público, de acuerdo con las normas establecidas por la Ley 27785.



Por lo tanto, el objetivo de este estudio es determinar cómo los sistemas de control preexistentes se relacionan con la contabilidad de devengo en 2023 en la Municipalidad Provincial de Azángaro. Su finalidad es contribuir a la mejora de los estándares de gestión y contabilidad, incorporando recomendaciones para asegurar el cumplimiento de los principios de la administración pública ética, basados en criterios regulatorios modernos. Ahora bien, está justificado debido a la necesidad de un control interno adecuado y de una presentación contable apropiada de los hechos como eventos económicos, que son imperativos para la administración pública moderna (Alfaro & Gómez, 2019).

El control previo es un elemento fundamental en la gestión de las finanzas de una entidad pública. Ayuda a garantizar que los cheques y el apoyo aplicable se realicen sobre la documentación relevante en el entorno operativo adecuado antes de la implementación del gasto público. Desde una perspectiva de control financiero, su importancia es preventiva y se dirige principalmente a incidencias de error, omisión, contradicciones y posibles violaciones del marco legal. De esta manera, sus funciones corresponden a un mecanismo de control del sistema financiero, control técnico y control institucional, además de ayudar a fortalecer y preservar de manera proactiva el control que mejora la predictibilidad del apoyo.

El estudio tiene apartados los cuales son: **El capítulo I**, SE ENMARCA EN DESCRIBIR la descripción del problema y los objetivos. **El capítulo II**, se desarrolló el marco teórico tomando como bases dogmáticas sistematizadas. **El capítulo III**, se enfoca en desarrollar la parte metodológica del estudio. **El capítulo IV**, se plasma los resultados, culminando el estudio con las conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema

Experiencias de todo el mundo han estado documentando los desafíos planteados por el sistema de control previo en conjunto con la contabilidad por devengo. Fernández (2021) afirma, "los sistemas de control previo deficientes tienden a tener una contabilidad irregular de ingresos y gastos, lo cual afecta en última instancia la calidad de los registros contables." La participación en el problema es la falta de capacitación y transparencia en el proceso. Gómez y Pérez (2020) afirman, "los sistemas de control previo son necesarios para reducir el riesgo de errores en la contabilidad y mejorar los sistemas de control de manera positiva." El caso del sistema de control previo y la contabilidad por devengo no es solo un problema técnico, sino un asunto de cultura y organización que varía de un país a otro. López (2019) "la ausencia de una cultura de control en el sector público y la resistencia al cambio son factores que explican la incapacidad de aplicar mecanismos de control previo que aseguren una adecuada devengo." Por lo tanto, es necesario analizar las diferentes variables que podrían ser beneficiosas para lograr mejoras en el sistema público y construir la confianza de la población en los sistemas de administración.

En el caso del país, el sistema de control previo, un sistema de gestión pública que busca garantizar la legalidad, eficiencia del uso de fondos públicos,

constituye la principal forma de control que busca lograr la legalidad de la gestión pública. Es un medio de control operativo del marco de las leyes y regulaciones aplicables. Su eficiencia está muy influenciada por el principio de la contabilidad por devengo, mediante el cual una transacción debe conocerse durante el período contable en el que ocurrió, y no por el momento en que se realiza el pago o se recibe. El control y el sector público son aún más serios. Rodríguez (2022) afirma: "La falta de capacitación adecuada y la resistencia al cambio de cierta cultura impactan el control de la reig y, en cierta medida, influyen en la temporalidad y precisión de los registros contables, lo que conduce a, er la calidad de la información contable que se proporciona a los órganos de control y es de mala calidad (p. 58). Esta situación puede tener resultados fatales para información contable que se proporciona a las agencias públicas y de control.

El control previo también contribuye a la legalidad de los recursos utilizados, lo cual es necesario en la administración pública. El control se ejerce para establecer que, como actuación administrativa, presupuestaria o contable, el acto antes mencionado está justificado y es necesario para las necesidades de la entidad pública, de modo que, para decidir sobre él, deben cumplirse todas las disposiciones legales. Esto, a su vez, hace que el control previo ayude a impulsar la actuación y garantice que la autoridad se ejerza respaldada por la técnica, la legalidad o con la debida provisión de presupuestos.

De la misma manera, otra variable implica el análisis cuidadoso de la documentación que respalda cada procedimiento para que el proceso administrativo continúe, incluyendo requisitos, órdenes de servicio o compra, pagos, documentos de cumplimiento, exenciones presupuestarias y otros. Exactamente. Esto no debe omitirse como un procedimiento simple o mecánico,

sino que debe considerarse como un análisis integral de la coherencia y suficiencia de la autenticidad de los datos, que abarca la ausencia de contradicciones. Por lo tanto, el control previo es un elemento crítico para la correcta ejecución de los elementos posteriores de la cadena de gasto.

La Municipalidad Provincial de Azángaro presenta problemas en la implementación del control previo, que es un mecanismo que garantiza que las transacciones estén enmarcadas dentro de las leyes, y cuya ejecución efectiva es de suma importancia para la transparencia y buen desarrollo de la gestión pública. Como señalan García y López (2020), un control previo adecuado del presupuesto del municipio previene desviaciones y mejora la precisión de los registros contables. Además de la formalidad del proceso, Ramírez (2021) afirma que la voluntad institucional y la capacitación continua son necesarias para que el principio de devengo se aplique de manera adecuada.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿Cuál es la relación entre el control previo y devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023?

1.2.2. Problemas específicos

1.2.2.1. ¿Cómo se relaciona el control previo con el reconocimiento de Ingresos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023?

1.2.2.2. ¿Cuál es la relación entre el control previo y el reconocimiento de gastos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023?

1.3. Justificación.

1.3.1. Justificación Teórica

La investigación demostrará las causas de los problemas sobre el control previo y su relación con el devengo contable que realiza la Municipalidad de Azángaro.

Desde un punto de vista institucional, el control previo apoya el fortalecimiento del orden interno y la mejora de los procesos de gestión al optimizar la orientación dentro de la organización. Este control, cuando se implementa de manera rigurosa, permite detectar observaciones y, al formularse, posibilita la realización de correcciones inmediatas por parte del editor, así como la reducción de contingencias de gestión y operativas que quedarían sin identificar y que podrían resultar en la pérdida de la eficiencia de la gestión pública. Por lo tanto, la aplicación del control previo refuerza la cultura de responsabilidad funcional en el proceso de gestión del recurso público.

1.3.2. Justificación Práctica

Permitirá proponer soluciones a los problemas del control previo y su relación con el devengo contable que realiza la Municipalidad de Azángaro.

Al analizar el control previo en la Municipalidad, la consideración de acciones de verificación previa en el contexto del reconocimiento de obligaciones en un marco documental, normativo y presupuestal. Esta evaluación es relevante ya que permite determinar si los métodos antes de las restricciones reflejan el grado de diligencia que la administración pública moderna debe mantener. Por lo tanto, la variable de control previo ejemplifica más que un paso operativo, representa una herramienta necesaria para garantizar el uso ordenado, legal y racional de los recursos operativos.

Esto es pertinente porque archivos que están incompletos, desorganizados o no respaldados por evidencia sólida pueden ocasionar retrasos, observaciones o tareas operativas dentro de la organización. Por lo tanto, la auditoría inicial del expediente ayuda a identificar retrasos, errores en la documentación o en el proceso que afectan el orden del trámite administrativo. Esto, a su vez, constituye un indicador de que la entidad realiza una revisión sustancial previa para la decisión de autorizar o proceder con actividades que involucren fondos públicos.

1.3.3. Justificación Metodológica

La investigación permitirá diseñar metodologías para superar las causas sobre el control previo y su relación con el devengo contable que realiza la Municipalidad de Azángaro.

La verificación de archivos es fundamental para el control previo porque determina si un procedimiento administrativo está debidamente documentado antes de que comiencen otras etapas. En la administración pública, los archivos son la base documentada de una acción administrativa. Esto establece que el control previo asegura que las decisiones se tomen dentro de los límites de la documentación válida y el control de la relevancia y suficiencia. En consecuencia, la verificación de archivos es un medio para garantizar la existencia de documentación, junto con la necesidad de la coherencia interna y externa de dicha documentación.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el control previo y devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro – 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- 1.4.2.1. Demostrar la relación entre el control previo y el reconocimiento de Ingresos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro.
- 1.4.2.2. Determinar la relación entre el control previo y el reconocimiento de gastos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

El control previo se relaciona considerablemente con devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro – 2023.

1.5.2. Hipótesis específica

- 1.5.2.1. El control previo tiene una relación directa con el reconocimiento de Ingresos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro.
- 1.5.2.2. El control previo se relaciona directamente con el reconocimiento de gastos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro.

1.6. Importancia

Aunque tal vez restrictiva, la contabilidad de acumulación significa anticipar ingresos y costos desde el principio. Evaluar su papel contribuye al mejor desempeño de la administración pública local y ayuda a Barrett y Fagan (2017) a lograr una comprensión y eficiencia mayores. Los resultados ayudan a estructurar el proceso contable y, por tanto, aumentan la credibilidad en relación con la información contable de Tooting.

La exhaustividad de los documentos es un signo importante de control previo, ya que es posible comprobar si el proceso administrativo contiene todos los documentos necesarios para su consideración, evaluación y aprobación. En la



administración pública, cada proceso debe estar correctamente documentado y, por tanto, la falta de uno o más documentos puede afectar la sostenibilidad del proceso y la legalidad de la acción administrativa.

1.7. Limitaciones

El estudio tiene algunas limitaciones. No había muchos empleados del gobierno local para encuestar. Más allá del período de recopilación de respuestas esperado, la recopilación de evaluaciones tomó más tiempo. También hubo falta de transparencia en torno a controles anteriores y resúmenes contables. Finalmente, la duración del estudio fue corta y hubo retrasos en la gestión para establecer la fecha para la defensa de la tesis.

En una unidad de gobierno local, donde se conservan varios archivos relacionados con bienes, servicios, obras y pagos, verificar la integridad de los documentos contrarresta los riesgos y asegura que cada acción esté respaldada por la documentación adecuada antes de proceder con el siguiente paso. Por lo tanto, este indicador muestra la exhaustividad de la revisión preliminar de los procesos y la necesidad de una documentación clara y coherente que cumpla con las directrices institucionales.

1.8. Operacionalización de la variable: Control previo

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de valores	Niveles	Tipo de variable
El control previo en el reconocimiento de gastos es el proceso de validación y autorización de los gastos antes de su ejecución, asegurando que cumplan con las normativas y presupuestos establecidos (Pérez, 2021).	Los encuestados fueron interrogados sobre la gestión de saldo de balance.	✓ Estructura del control previo ✓ Funciones del control previo	✓ Existencia de un manual de procedimientos ✓ Actualización de manual de procedimientos ✓ Transacciones revisadas ✓ Cumplimiento de normativas	Ordinal Tipo Likert - Nunca (1) - Casi nunca (2) - A veces (3) - Casi siempre (4) - Siempre (5)	Bajo Regular Alto	Cuantitativa

Tabla 2

Operacionalización de la variable: Devengo contable

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de valores	Niveles	Tipo de variable
El devengo contable en el reconocimiento de gastos se refiere al principio que establece que los gastos deben ser registrados en el momento en que se incurre en la obligación, independientemente de cuando se realice el pago (Valdés, 2020).	Los encuestados facilitaron información sobre el devengo contable.	✓ Reconocimiento de Ingresos	✓ Reconocimiento en el periodo que se genera ✓ Errores en el reconocimiento de ingresos	Ordinal Tipo Likert	Bajo Regular Alto	Cuantitativa
		✓ Reconocimiento de gastos	✓ Procedimiento para el reconocimiento ✓ Sustento documental	- Nunca (1) - Casi nunca (2) - A veces (3) - Casi siempre (4) - Siempre (5)		



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Internacional

González (2022): esta tesis presenta un estudio en un tipo particular de control interno: control preventivo. Analiza este tipo de control y su efecto en el reconocimiento de ingresos en el Municipio de Santiago. El enfoque del autor se basó en un método cualitativo, a través de entrevistas y la revisión de documentos. Se fundamentó en los resultados de este trabajo de campo, la aplicación de un control preventivo riguroso condujo a un reconocimiento de ingresos que se alineaba con las normas de la contabilidad por devengo. Mejorar los controles previos era necesario para la transparencia y la correcta aplicación de las acumulaciones. El autor también sugiere que el control y la contabilidad deben ser integrados y que el personal de gestión financiera reciba capacitación en el lugar de trabajo.

Mendoza Mesa (2021) El nuevo régimen de control fiscal colombiano establecido por la Ley Estatutaria No. 04 de 2019, aunque fortaleció el control, igualmente limitó la autonomía de las contralorías territoriales. El análisis normativo y dogmático mostró fallos en la desconcentración del control fiscal, resultando en una disminución en la prevención del daño al patrimonio público. El proceso de advertencia, tal cual, no ha demostrado ser útil para prevenir el

daño económico en el plazo que requiere el proceso. Fue priorizado y controlado de manera concurrente dentro de las contralorías territoriales como el principal elemento a mejorar con la supervisión de los fondos públicos, mientras que la reforma constitucional propuso que las contralorías tengan capacidades operativas suficientes y efectivas para controlar el daño patrimonial a los fondos públicos. Además, la primera generación propuesta con la reforma es el conjunto de acciones de advertencia temprana y advertencias en el sistema de control, las cuales fortalecerán el control de la prevención de la gestión pública en la gestión fiscal descentralizada.

2.1.2. Nacional

Solano Rivas (2023) El análisis determinó que el control previo en la Municipalidad Distrital de Ascensión alcanzó un nivel promedio de (77.08%), lo cual ilustra una percepción moderada de su aplicación entre los empleados, aunque aún persisten brechas relacionadas con la suficiencia profesional. De igual modo, la gestión financiera de la institución logró alcanzar un nivel promedio de (87.50%), lo que ilustra una percepción aceptable respecto al cumplimiento de funciones; sin embargo, la autorización de ejecución de gastos mostró brechas, que a su vez se tradujeron en un bajo desempeño en la ejecución. Se estableció una fuerte relación. Más concretamente, se observó una relación entre control previo y financiamiento público, ejecución presupuestaria y autorización de gastos, llegando a la conclusión de que el perfeccionamiento de los mecanismos de control previo podría alcanzar un mayor nivel de gestión financiera y un mayor grado de eficiencia de los recursos públicos.

Espinoza Sánchez (2023) La investigación determina que el control previo tiene una relación positiva con el cumplimiento de la gestión responsable de las

asignaciones de viaje en una entidad pública, 2021. Estudio cuantitativo, no experimental, correlacional, en el que se administró un cuestionario a 30 colaboradores, y sus respuestas fueron analizadas utilizando SPSS. Con respecto a la hipótesis de que el control previo influye positivamente en la mejora del cumplimiento en el registro e informe de las asignaciones de viaje según la ley, chi-cuadrado (17.543, $p=0.000$) confirmaron en general la hipótesis. Se determinó que el control previo afecta positivamente las asignaciones de viaje, la contabilidad y el reporte, todas ellas importantes. El estudio también analizó la mejora del control documental y la capacitación de las personas involucradas para mejorar la transparencia con un mejor cumplimiento de las normas de reporte.

Santillán Espinoza (2024) El análisis determinó que el 56,67% de los empleados - Marcavelica ven el control previo de manera positiva, lo cual atribuyen a las nuevas actividades de control. Además, la ejecución presupuestaria mejoró, mostrando una fuerte correlación positiva de 0.819 con la ejecución del presupuesto. Esto respalda la idea de beneficios positivos de implementar el control previo. Aquí, el control previo se mostró que afecta la ejecución del presupuesto en la Municipalidad de Marcavelica. Las buenas actividades de control, junto con un buen sistema de evaluación basado en riesgos y control gerencial, eran necesarios para el uso adecuado de los fondos públicos. Finalmente se verifica que el control previo incrementa la ejecución presupuestaria y también aumenta la transparencia y eficiencia de la administración.

Hernández Campos (2021) En 2018, la entidad pública indicó que la imposición de control previo sostenía la responsabilidad de la entidad pública.

Las encuestas realizadas a 64 empleados y el resultado de las pruebas de chi-cuadrado realizadas indicaron que la imposición de control previo de los retrasos en los informes ha mejorado no solo la presentación oportuna de los informes, sino también la calidad en los informes. Se determinó que la implementación de la precontrol de retrasos, la existencia de directivas administrativas internas claras y recomendaciones de control interno con documentación previa bajo el control del Experimento, fueron efectivas. La precontrol de retrasos logró un mayor cumplimiento respecto a la rendición de cuentas de todos los gastos relacionados con el uso racional de los recursos públicos, las reglas y políticas, y la reducción de observaciones. La precontrol de retrasos y el control de documentos abiertos y facilitaron el SIAF y la documentación racional y financiera presente de la institución, agilizaron el control de los documentos, mejoraron y fortalecieron la capacitación de los empleados en relación con la normativa interna, y reforzaron la responsabilidad.

Mancha Dueñas (2022) Se determinó que el control previo y la gestión de tesorería tienen una relación significativa en el año 2020 en el Municipio del Distrito de la Ascensión. El análisis estadístico produjo un Tau-b de Kendall de 0.411 demostrando una correlación positiva moderada entre las variables estudiadas. La programación sistemática de los recursos públicos, junto con el control y la gestión preliminar de los recursos públicos, impacta positivamente en la transparencia y el enfoque de gestión eficiente. El control previo afecta la gestión presupuestaria, consolidando las responsabilidades del tesoro del municipio. Se observó que la falta de control previo tiene un impacto en el proceso de gestión de la institución. Para lograr una gestión pública efectiva y transparente, las medidas de control existentes deben ser modificadas y

ajustadas para adaptarse a los cambios recomendados.

2.1.3. Local

Quispe (2022), Este estudio Examina cómo los vacíos de control dentro del sistema de contabilidad – MPSR-Juliaca se manifiestan gracias a deficientes controles del sistema. Se realizó una investigación empírica que consistió en entrevistar a funcionarios y analizar documentos fiscales. Los deficientes controles del sistema llevan a la condensación de registros relacionadas con los ingresos y gastos que son modelados por el sistema de información contable. Posteriormente, los vacíos en el sistema de control presentes dentro de la municipalidad contradicen la capacidad de la jurisdicción para limitar el sistema de contabilidad de período. Por lo tanto, los autores consideran que los funcionarios municipales deben mejorar el sistema de controles de la municipalidad hacia una forma mejorada de control sistemático que implique los controles del ciclo de vida del desarrollo del sistema (SDLC). Además, un manual de Políticas de Control del Sistema y el cierre de los controles intersistema se basan en la declaración precisa de los vacíos de control dentro de la municipalidad.

Cutipa Pinazo (2023) El estudio encontró que, en 2021, en el contexto de la gestión de Tesorería, el 74,9% de los encuestados indicó que observar las normas legales de gestión del control interno tuvo un impacto positivo en el control de gestión. En consecuencia, los resultados sugieren que el sistema de control interno del Gobierno Regional de Puno en la gestión de Tesorería tuvo un impacto positivo en términos de que el sistema de control de gestión fuera eficiente, efectivo y confiable. El 62,1 % informó que el sistema de control interno, en el contexto de la gestión de Tesorería, puede proteger adecuadamente los

recursos financieros. Según la encuesta, el sistema de control interno y los procesos de control documentados declarados por la ley, además de una gestión efectiva del personal de contabilidad. Además, se encontró que el sistema de control interno ayuda a mejorar la planificación financiera, la salvaguarda de los activos, la disponibilidad de la información y en el tiempo correcto, y así aumenta la transparencia.

Mamani Vela (2023) El estudio demostró que el control previo afecta la gestión administrativa. Se concluyó que el 77.1% de los participantes afirma que recibe capacitación solo en algunas ocasiones, el 71.4% menciona que tienen evaluaciones de desempeño infrecuentes y el 60% afirma que existe un control adecuado en las funciones de control previo. Otros elementos, como la aplicación de reglamentos internos, la comunicación y el sistema automatizado de control administrativo, muestran mejoras en la gestión administrativa de la Subgestión de Contabilidad. También se espera que los instrumentos de control del servicio y la verificación de actos administrativos mejoren el ejercicio de funciones y contribuyan al logro de los objetivos planificados con el control de procesos. Además, el control de procesos, la claridad de instrucciones y la capacitación contribuyen a la consolidación de la transparencia en el ejercicio del servicio público.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Control previo

La validación de requisitos formales se centra en confirmar el cumplimiento de los documentos presentados con los requisitos formales fundamentales, que son esenciales para establecer la validez administrativa. Además de las aprobaciones, el orden de numeración y la identificación de la parte emisora, las

firmas, los sellos/las fechas también son requisitos que otorgan a ciertos documentos esenciales un nivel de autenticidad/formalidad. Por lo tanto, el contenido del documento no se tiene en cuenta en este criterio. En ese sentido, la justificación para la preservación de dicho orden también respalda mantener el statu quo y garantizar una transición ordenada del proceso.

Dado que en la práctica municipal la documentación es obligatoria, debe mantenerse el orden correcto de las formalidades para evitar conflictos, ya que muchos procesos operativos dependen de ello. Una firma faltante, una fecha incorrecta o la falta de ratificación pueden bloquear el avance durante meses. Por ello, el mismo indicador ayuda a identificar cuál es el alcance y la rigurosidad del control interno.

2.2.1.1. Concepto de control previo

El control previo son los enfoques y métodos múltiples que ayudan a garantizar si las actividades financieras sobre la legalidad, economía y eficiencia son correctas de antemano. Bravo (2020) afirma: "el control previo es importante ya que ayuda a los fondos públicos se gasten de acuerdo con las regulaciones y los metas establecidos, evitando así gastos evitables o injustificados" (p. 45). Este tipo de control es muy importante en la gestión pública porque ayuda a prever y solucionar problemas o desviaciones antes de que ocurran.

El uso de normas internas establece una indicación de cumplimiento de las directrices, reglas y procesos que una organización establece para gestionar su administración de manera eficaz. Dentro del ámbito de las organizaciones públicas, las normas internas ofrecen un camino para la acción del personal, unifican un criterio de juicio y proporcionan una base para el avance ordenado de las actividades. En esta línea de pensamiento, el control previo debe

necesariamente orientarse hacia una evaluación del cumplimiento de dichas normas, para determinar que las acciones tomadas estén dentro de los límites de la estructura prevaleciente de la organización.

Este indicador es importante porque las normas internas sustentan los sistemas de información de gestión desarrollados para una gobernanza sólida y responsabilidad, ya sea de carácter operativo o defensivo. No hay duda de que claramente ejercitas autodisciplina durante las revisiones preliminares de los reglamentos internos. Una autogobernanza más frecuente construye un límite claro en torno al ejercicio arbitrario e inconsistente de diferentes tipos de autoridad. El comportamiento desordenado, los enfoques inconsistentes y las fallas en el ejercicio del control y la gestión de los recursos públicos surgen de la no conformidad con los reglamentos internos.

La implementación de reglamentos internos que armonicen las acciones dirigidas de la misma manera es una especie de orden y control que limitará las múltiples formas en un entorno municipal donde diversas secciones organizacionales y una serie de procesos administrativos se reúnen. En consecuencia, esta medida intenta evaluar en qué medida el control antecedente se ha realizado de acuerdo con las limitaciones y disposiciones de la entidad, y si el personal involucrado en la revisión opera de conformidad con los parámetros institucionales o las normas establecidas. En la gestión, es posible evaluar tanto el orden como la coherencia de ambos.

2.2.1.2. Importancia del Control Previos en la Gestión Pública

Según López y Martínez (2018), "un buen sistema de control legal previo certifica prácticamente los actos administrativos, lo que fomenta la confianza que los ciudadanos tienen en la administración pública" (p. 30). Esto se traduce en

una mayor confianza en las instituciones gubernamentales y en un mejor cuidado de los bienes públicos.

Así pues, como criterio de la base jurídica desde la cual las potestades administrativas proyectan su propia validez (es decir, la legalidad de ese acto al ejercerse) a través de controles iniciales. Una actuación administrativa debe mostrar de qué poder tuvo su fuente en el transcurso del procedimiento seguido, y también en una directriz jurídica sobre la cual se apoyó. En consecuencia, este criterio investiga (1) la formalidad jurídica y, fundamentalmente, actúa con coherencia informativa de acuerdo con las leyes aplicables.

2.2.1.3. Relación entre Control Previos y Devengo Contable

En el método de contabilidad de devengo, los ingresos y los gastos se reconocen de inmediato a medida que ocurren, independientemente de los pagos o cobros de efectivo relacionados con su momento. En este caso, el control previo es de suma importancia, ya que ayuda a garantizar que las reclamaciones se presenten y se registren. Como dice Ramírez (2019): "Un buen sistema de control previo garantiza a las agencias públicas que cumplen con sus obligaciones contables directas, con el principio de transparencia que estas gestiones deben tener para asegurar una mejor gestión financiera" ramirez.

El cumplimiento de la normativa pública y la dependencia de ella ayudan a responder en qué medida las acciones sujetas a la premediación cumplen los principios de legalidad/condicionados legal y técnicamente que parecen regir los marcos ex ante¹⁹ que abarcan perímetros relevantes que pueden incluirse en el concepto de administración (por diversos autores²⁰²²¹). Cuando actúan conforme a sus normas internas de gobierno, estas entidades estatales también deben hacerlo estrictamente dentro de los límites de la ley/normativas

relevantes/lineamientos/actos, según la autoridad competente.

2.2.1.4. Principios del Control Previos

Los principios del control previo abarcan la legalidad, la eficiencia, la fuerza igual (de las entidades públicas y privadas), la transparencia, así como la legitimidad de dicho control. Como afirma García (2021), "La legalidad es la obligación de actuar dentro de los límites de la normativa vigente". También puede haber eficiencia y eficacia, lo que significa que los insumos probablemente se utilizarán de manera adecuada para alcanzar los objetivos. Por el contrario, la transparencia implica que la operación está disponible y es comprensible para el público."

2.2.1.5. Desafíos en la Implementación del Control Previos

La priorización del control público es crucial para la gestión efectiva de los recursos públicos, sin embargo, existen desafíos en su implementación. Pérez y Torres (2022) afirman: "La falta de capacitación del personal, burocracia excesiva son los principales factores que afectan negativamente la gestión del control previo en las instituciones públicas".

La disponibilidad de fondos presupuestarios es una medida importante del control previo, ya que permite verificar la existencia de fondos presupuestarios antes de realizar un compromiso financiero o el reconocimiento de pasivos en la entidad pública. En la política de gestión financiera pública en el estado, no se debe realizar ninguna transacción con gastos sin la confirmación previa de la financiación presupuestaria. Por lo tanto, este criterio se refiere a la obligación de utilizar un recurso, o presupuesto, dentro de los límites del presupuesto.

2.2.2. Devengo contable

2.2.2.1. Concepto de devengo contable

La contabilidad por devengo requiere que las transacciones se registren en el período, aisladamente de la movilidad de efectivo. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas (2021) define la contabilidad por devengo como el efecto de una transacción que "se informa en los estados en el período de su ocurrencia, presentando así una imagen fiel y verdadera de la entidad."

La relevancia del indicador se explica por la forma en que la ausencia de este presupuesto tiene un efecto negativo en la sostenibilidad financiera de la entidad, llevando a que la entidad acumule atrasos o incluso a la suspensión de los gastos planificados. La introducción de esta verificación en el control previo legitima el procesamiento de las operaciones; en este sentido, la ausencia de disponibilidad presupuestaria es una condición técnica, así como disciplina y una necesidad en la anticipación del control presupuestario de los recursos públicos.

2.2.2.2. Importancia del Devengo Contable

Para preparar un estado financiero que refleje la verdadera realidad económica, la contabilidad de acumulaciones es una necesidad. Como argumenta Vargas (2019), "La implementación del concepto de acumulación hace que la información financiera sea relevante y útil para los usuarios, y, por lo tanto, para tomar decisiones económicas racionales." En el sector público, donde la responsabilidad y la transparencia son de suma importancia.

La coherencia del gasto muestra hasta qué punto las operaciones sujetas a control previo corresponden al propósito institucional, la programación presupuestaria y los objetivos de asignación de recursos. En la administración pública, la existencia de una asignación es necesaria, pero no suficiente para

que el gasto responda a una necesidad real, a una función determinada y a los objetivos previamente establecidos por la organización. Por lo tanto, este indicador tiene como finalidad evaluar la coherencia y la fundamentación del gasto proyectado y el propósito institucional que lo justifica.

2.2.2.3. Relación entre Devengo Contable y Control Financiero

Los sistemas de control efectivos influyen en la utilización práctica del principio de devengo, afectando así la conexión entre el control financiero y la contabilidad por devengo. Morales (2020) señala: "un buen control financiero significa que las obligaciones y derechos correctos están registrados, por lo tanto, se minimizan los errores contables y la gestión es transparente." El control administrativo, por lo tanto, debe ser primero y coexistir con el registro de los hechos económicos.

Este indicador es importante porque salvaguarda los recursos públicos al controlar el uso emergente desvío. El uso inconsistente de los recursos en el gasto socava la justificación de la gestión, lo que resulta en una mayor probabilidad de comentarios y consultas posteriores.

2.2.2.4. Normativa sobre Devengo Contable

La contabilidad de acumulación está regida por múltiples normas internacionales y nacionales. La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 es una de ellas; esta proporciona el tratamiento contable para el reconocimiento de ingresos y, en particular, describe el papel de las acumulaciones con respecto a la presentación. Según Fernández (2022), las normas respaldan las acumulaciones como uno de sus principios: «la necesidad de comparabilidad y consistencia entre las cuentas financieras».

La función de este indicador de validación es determinar que los montos

reportados en los documentos de respaldo correspondan a los montos que serán procesados administrativamente y contabilizados, cuando corresponda. Este examen implica la validación de cálculos, totales, precios y cantidades relacionados con una transacción dada, entre otras determinaciones respecto al monto final de la transacción. Esto ayuda a mantener la solidez del proceso administrativo y reduce las posibilidades de errores que resulten en provisiones contables.

2.2.2.5. Desafíos en la Aplicación del Devengo Contable

El valor del principio de devengo en la contabilidad no necesariamente lo protege de desafíos en su aplicación. Sanchez y Gómez (2023) explican: “la falta de capacitación del personal de contabilidad y la resistencia al cambio de las prácticas establecidas son obstáculos que dificultan la implementación efectiva de la contabilidad de devengo en las entidades.” Comprender estos obstáculos en la contabilidad es esencial para mejorar la calidad de la información financiera.

2.3. Definición de términos

Estructura del Control Previo

García (2021) describe la estructura de control preliminar como la división organizacional de actividades, reglas y metodologías que sirven para controlar los errores y fraudes que puedan surgir durante el proceso de validación de las transacciones financieras.

Una revisión de documentos es un aspecto importante del control preliminar, ya que proporciona la oportunidad de revisar la documentación relevante a cada proceso administrativo y determinar su coherencia y justificación por adelantado. En la teoría de la administración pública, todas las

actividades derivadas de la disposición de bienes públicos deben estar documentadas para servir no solo para probar la existencia del proceso, sino también para tomar decisiones administrativas, financieras y contables. Como tal, una parte de la función previene la aparición de errores administrativos importantes y, en menor medida, errores menos significativos en la documentación y/o registro de la información.

Enfocándose en las operaciones, la revisión de documentos implica la inspección ordenada de documentos y asistentes administrativos y guías para determinar si han introducido la validez requerida que justifique su estado actual y la razón para seguir manteniéndolos y sirviendo al proceso. Trasciende la inspección palpable y material de los documentos para involucrar la revisión de la forma y teoría de los documentos, así como el énfasis y la relevancia de los documentos examinados. Es una revisión de documentos efectiva que aumenta la validez de los procesos y reduce el riesgo de que las partes interesadas comenten sobre los procesos.

Funciones del Control Previo

Según González (2020), para controlar y asegurar el correcto funcionamiento y gestión de los recursos en línea con los requisitos legales, las funciones de control previas deben incluir restricciones con respecto a la verificación, validación y autorización.

Esta dimensión es muy importante para la administración local. La ausencia de documentación paraliza completamente prácticamente todas las actividades relacionadas con compras, contratos, pagos y reconocimiento de deudas/obligaciones. Varios documentos verificados y revisados con cuidado y responsabilidad contribuyen al establecimiento de la transparencia, el orden

interno y la seguridad de la administración. Por otro lado, la falta de revisión causa las irregularidades, riesgos y retrasos en el marco administrativo relacionados con el desarrollo normal de los procesos institucionales.

Reconocimiento de Ingresos

La definición de reconocimiento de ingresos desde un punto de vista contable es la designación de ingresos a una entidad que ha completado una transacción que ha creado una obligación o pasivo. (Valdés, 2019).

La verificación de archivos es una medida vital en el proceso de revisión de documentos, ya que ayuda a confirmar si cada proceso administrativo posee los documentos relevantes para facilitar la inspección y el trámite. Un expediente es la base formal de una acción administrativa dentro del sector público. Su revisión previa es fundamental para la estructuración del debido proceso y justificar la acción. En consecuencia, esta medida busca verificar si una organización analiza la existencia, el orden y la coherencia de la documentación que conforma el expediente público.

Reconocimiento de gastos

Este principio se basa en la contabilidad por devengo. Este método registra los gastos cuando los recursos son consumidos, no cuando el efectivo es desembolsado (Sánchez, 2019). De esta manera, los estados financieros reflejan el efecto correcto de las transacciones para ese período específico.

Si un archivo está desorganizado o incompleto, puede resultar en interrupciones del proceso, lo que causa retrasos en la gestión institucional. Es esencial verificar si los documentos en un archivo están relacionados, vinculados a un procedimiento y proporcionan la justificación necesaria para el siguiente paso o fase. La presencia de los documentos requeridos no es lo único que debe

verificarse, sino si existe una justificación para su presencia en un proceso administrativo.

En una cierta provincia, todo tipo de actividades relacionadas con bienes, servicios y pagos están presentes. Donde, en este caso, la verificación previa de archivos parece ser el control previo. Si se gestiona correctamente, permite detectar errores y omisiones antes de sus consecuencias administrativas o contables. Como resultado, este indicador permite evaluar el grado de corrección en la organización de los procesos relacionados con la conciliación de los fondos públicos.

Transacciones revisadas

Según Pérez (2021), El proceso de revisión asegura que no ocurran errores antes del pago o antes de que se asuman obligaciones. Para mayor transparencia y buen gobierno, es esencial una revisión cuidadosa de todas las transacciones para evitar fraudes y errores contables.

El término "integridad documental" se refiere a si toda la documentación necesaria para un expediente administrativo está presente con el fin de justificar una actuación que se ha llevado a cabo en el marco de una actividad operativa o de procedimiento. Existen documentos procedimentales de distinta naturaleza, junto con diferentes etapas en cualquier administración pública. La falta de uno o más de dichos documentos puede reducir la utilidad y la credibilidad, incluso si una evaluación se vuelve difícil. Así, comprobar hoy la integridad documentada es un indicador que salvaguarda uno de los aspectos correctos y adecuados de la continuación en los procesos administrativos.

Este indicador representa los controles de procesamiento del autor del documento. La documentación completa garantiza que quienes revisan,

aprueban y realizan el proceso estén protegidos. Cada proceso va acompañado de documentos de respaldo que permiten al evaluador valorar el contenido del proceso sin riesgo de omisiones futuras o información faltante. Por lo tanto, la realización de la documentación fortalece el factor de control, la gestión del archivo o manejo del sistema, y la fiabilidad de la gestión.

Cumplimiento de normativas

El control previo como una regulación relacionada con el cumplimiento significa seguir las leyes, reglas y procedimientos sin excepción antes de realizar una transacción financiera, con el fin de prevenir actos ilegales y asegurar la legalidad de los actos administrativos. (Martínez, 2020).

En la base municipal, la ausencia de estandarización de procesos donde los archivos requieren varios requisitos y anexos según el tipo de operación o la naturaleza del caso, la evaluación de la documentación se convierte en un indicador importante del orden administrativo. Esa evaluación determina si la institución cuenta y cumple satisfactoriamente con los estándares de requisitos documentales. Es decir, proporciona un indicador sobre la medida en que la institución incorpora justificaciones de debate/procedimientos tras la propuesta para su sanción o aprobación.

Sustento documental

Sánchez (2020) afirma que el soporte documental en el reconocimiento de gastos consiste en recopilar distintos tipos de documentos, como facturas, recibos y contratos, para confirmar la legitimidad y legalidad de los desembolsos, además de garantizar que los gastos estén justificados y en línea con las regulaciones aplicables.



La verificación de los requisitos formales es un indicador que determina si los documentos que integran un expediente cumplen, en el contexto de los procedimientos administrativos, con los criterios externos necesarios para su validación. Aquellas normas de autenticidad y formalidad, dan cuenta mediante la verificación de los documentos, y los supuestos contenido de la documentación, sean fotografías, firmas, o documentos sellados, fechados, numerados, etc. Por tanto, este indicativo no sólo se relaciona con los documentos, sino también con exigencias formales que efectivamente sustentan la autenticidad de los documentos.

En qué se fundamenta la importancia de este indicativo, pues aunque la documentación sea en número suficiente, cierto desbalance en la formalidad, puede incidir en la aceptación o validez de dicha documentación. Un documento sin firma autorizada, con fecha errónea o sin la visación correspondiente puede dar lugar a observaciones que retrasen el trámite o comprometan la regularidad del procedimiento.

La falta de documentación adecuada de los actos administrativos y financieros, creando un riesgo prospectivo que hace que este indicador sea relevante en el Municipio Provincial de Azángaro. Esto se evidencia con una autoridad adecuada el alcance del control ejercido sobre la verificación de los requisitos formales de autenticidad y, en general, de la documentación. Por tanto, este apartado se supone que refuerza la red de seguridad administrativa y la buena fe en los procesos internos de una entidad.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos de Investigación

Método inductivo - deductivo

Según Sánchez (2019), en cuanto a los estudios cualitativos, donde las ideas se construyen a partir de los datos disponibles, el enfoque inductivo es ventajoso. Por otro lado, en el caso de los estudios cuantitativos, donde se evalúa una hipótesis particular mediante la recopilación metódica de datos, el enfoque deductivo es más prevalente. La combinación de estas dos técnicas en un solo estudio de investigación proporciona una comprensión más completa del problema de investigación.

3.2. Ámbito de investigación

Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023

3.3. Enfoque de la Investigación

Enfoque cuantitativo.

Martínez (2018) El método cuantitativo describe cómo los datos pueden ser recopilados de forma organizada. Permite la comparación y la generalización. Este método es necesario para cualquier tipo de investigación científica ya que proporciona datos en los que el investigador puede basar sus decisiones con confianza.

3.4. Tipo de Investigación

González y Rivas (2016) afirman que el tipo de investigación realizada es Investigación Aplicada, la cual se caracteriza por la combinación de conocimientos teóricos y resolución práctica de problemas. Cuando la investigación está orientada a la solución de problemas, puede ser utilizada en distintas áreas como educación, salud, tecnología y otras.

3.5. Nivel de la investigación

El nivel de investigación correlacional es el que se ha aplicado, según Bernal (2016). Los estudios correlacionales muestran el grado y la dirección de la relación entre variables o sus resultados (p.147).

3.6. Diseño de la Investigación

En la investigación se utilizó el diseño no experimental transeccional.

Valles, (2014), Este método ayuda a construir hipótesis que pueden ser evaluadas en estudios posteriores más exhaustivos.

3.7. Población y Muestra

3.7.1. Población

La población está formada por 22 empleados de la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023.

3.7.2. Muestra

Muestra censal

Conformada por 22 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Azángaro, la selección se realizó mediante el muestreo censal para aplicar de manera eficiente los instrumentos y recabar datos verídicos.

3.8. Técnicas e Instrumentos

3.8.1. Encuesta

Cáceres y Rivas (2017) afirman que una encuesta es un método compuesto por preguntas predeterminadas destinadas a obtener retroalimentación de un objetivo definido. Las encuestas pueden ser administradas bajo distintas modalidades. El diseño cuidadoso del instrumento de la encuesta es fundamental para captar datos válidos y confiables.

3.8.2. Instrumento

El instrumento utilizado es el cuestionario.

Cáceres y Pérez (2016) afirman que el instrumento es un sistema de preguntas que permite la recopilación de información de manera ordenada. Para responder las preguntas y mejorar la calidad de la información recabada, insisten en que los cuestionarios sean diseñados de forma clara y sencilla.

El cuestionario se envió a 22 empleados de la Municipalidad Provincial de Azángaro – 2023.

3.9. Diseño de Contrastación de Hipótesis

El estadístico de la prueba de normalidad es el estadístico de la prueba de Shapiro-Wilk. El valor p para las cuatro variables es superior al 5%, como se muestra en la Tabla 10. Por lo tanto, las variables se distribuyen normalmente y se acepta H_0 . El siguiente paso es realizar la prueba de hipótesis de Pearson's R .

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

Los resultados fueron generados por la aplicación SPSS V26. Se produjeron tablas y figuras. Las variables y las dimensiones de la investigación fueron clasificadas en tres niveles (Bajo, Regular y Alto) para una mejor visualización y presentación de los resultados de la investigación.

En el control previo, el cumplimiento normativo se centra principalmente en determinar si la administración realiza acciones dentro de los marcos legales, reglamentarios e institucionales estipulados. En la gestión pública, una operación debe respetar un marco normativo previamente establecido, que garantiza que las decisiones tomadas respalden objetivamente los criterios de legalidad, orden y responsabilidad funcional. Por lo tanto, en este caso, los aspectos que implican la inclusión del cumplimiento van más allá del simple y estándar cumplimiento legal porque, objetivamente, no existe una defensa razonable para el abuso y manejo inequitativo de los activos públicos.

En la gobernanza de los municipios, el cumplimiento se vuelve muy significativo puesto que estos órganos realizan una cantidad importante de actividades que implican compromisos repetitivos en contratos, gastos, propiedades, servicios y obligaciones. Se debe mantener rigor y control en cada una de estas funciones para prevenir irregularidades y promover una gestión transparente.

4.1.1. Variable 1: Control previo

Tabla 3

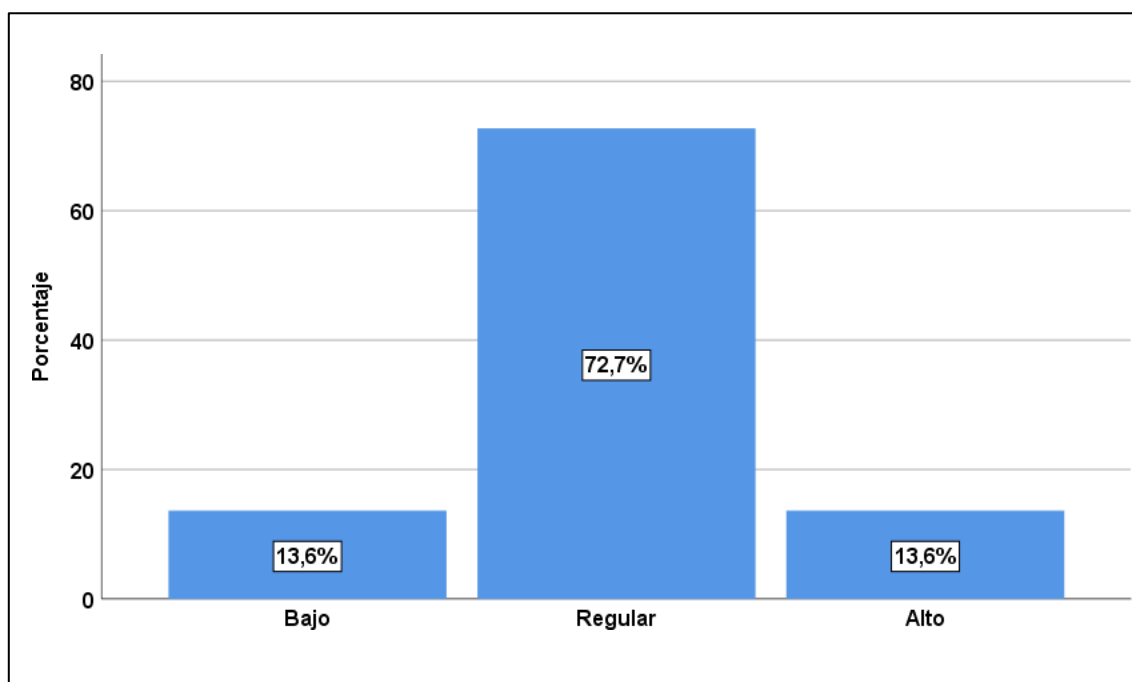
Control previo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	13,6	13,6	13,6
	Regular	16	72,7	72,7	86,4
	Alto	3	13,6	13,6	100,0
	Total	22	100,0	100,0	

Nota. Describe el control previo

Figura 1

Control previo



Nota. En referencia a la tabla 3.

Los encuestados respondieron con el 13.6% en el nivel bajo, el 72.7% en un nivel regular y 13,6% en el nivel alto. De acuerdo a la encuesta indica el control previo se realiza regularmente, pero no se aplica a todos los tramites de ingresos y gastos.

4.1.2. Variable 2: Devengo contable

Tabla 4

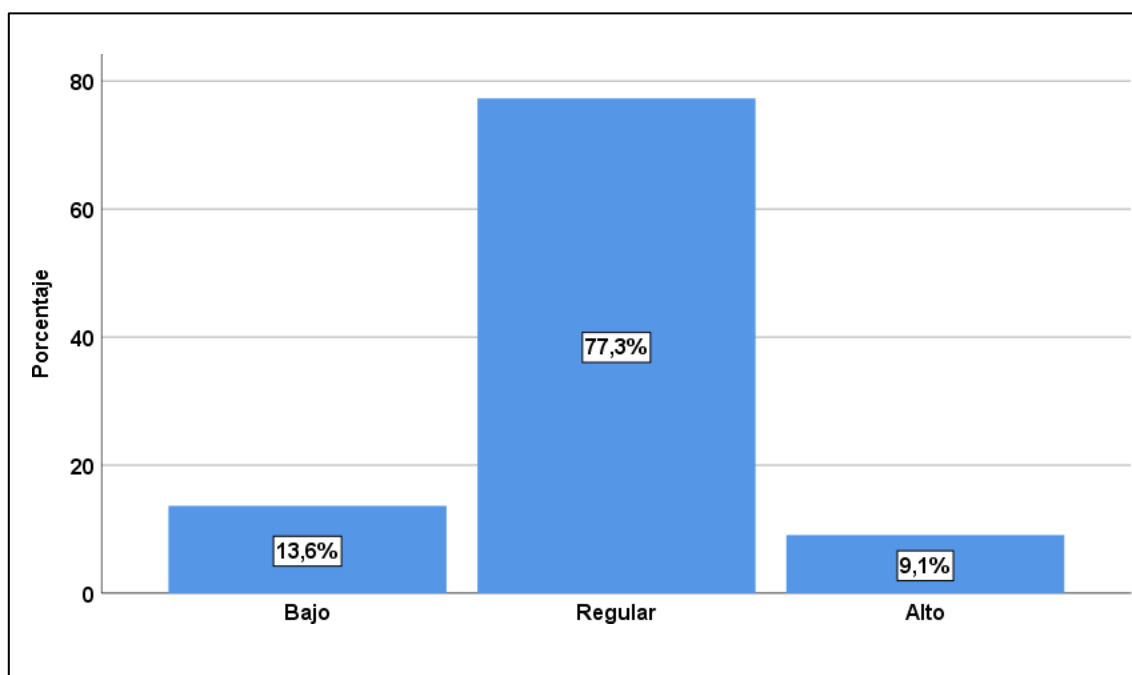
Devengo contable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	13,6	13,6	13,6
	Regular	17	77,3	77,3	90,9
	Alto	2	9,1	9,1	100,0
	Total	22	100,0	100,0	

Nota. Se muestra el devengo contable

Figura 2

Devengo contable



Nota: Refleja el devengo contable

Los encuestados respondieron con el 13.6% con el nivel bajo, 77,3% con el nivel regular y 9.1% en el nivel alto. El devengo contable se realiza de acuerdo al expediente que llega a Contabilidad y no necesariamente de acuerdo a los hechos realizados.

4.1.3. Dimensión: Estructura del control previo

Tabla 5

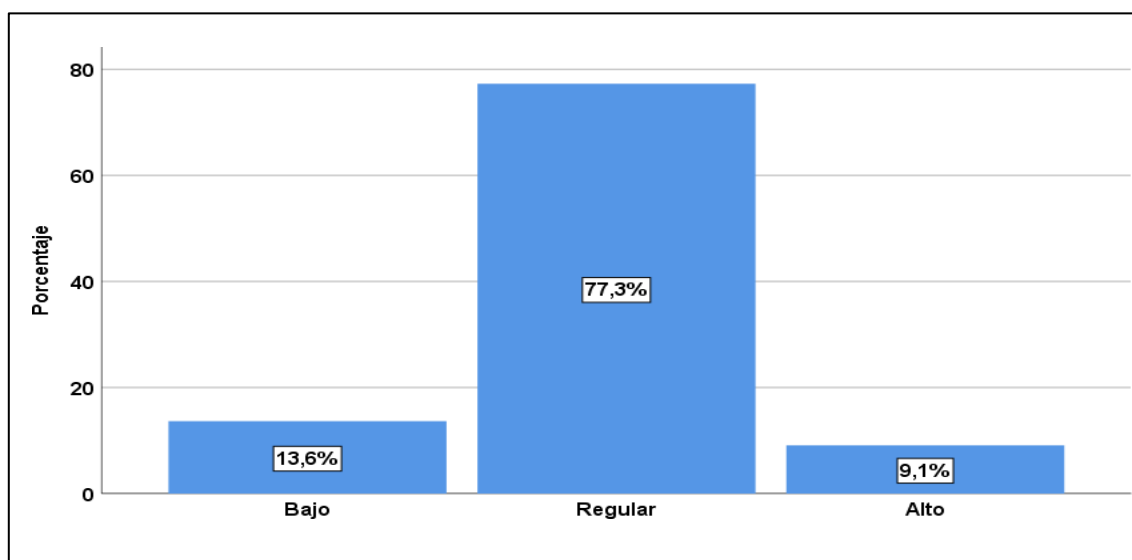
Estructura del control previo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	13,6	13,6	13,6
	Regular	17	77,3	77,3	90,9
	Alto	2	9,1	9,1	100,0
	Total	22	100,0	100,0	

Nota. Aquí se describe la estructura del control previo

Figura 3

Estructura del control previo



Nota: Resultado de la tabla 5

Los trabajadores respondieron con el 13,6% en un nivel bajo. 77,3% como regular y 9,1% como alto. En la Municipalidad la estructura del control previo no está debidamente implementado, generalmente los trabajadores actúan de acuerdo a su propio conocimiento.

4.1.4. Dimensión: Funciones del control previo

Tabla 6

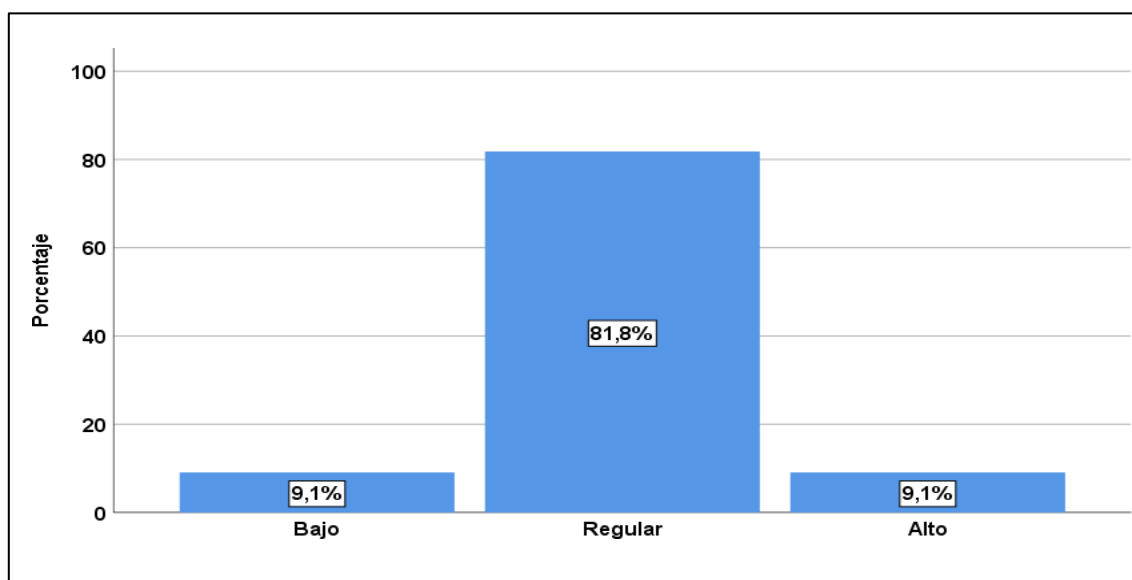
Funciones del control previo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	9,1	9,1	9,1
	Regular	18	81,8	81,8	90,9
	Alto	2	9,1	9,1	100,0
	Total	22	100,0	100,0	

Nota: Funciones del control previo es mostrado en la tabla

Figura 4

Funciones del control previo



Nota. En referencia a la tabla 3.

En la segunda dimensión de la primera variable, los trabajadores dijeron 9.1% Bajo, 81.8% Regular y 9.1% Alto.

Las funciones de control se realizan de manera regular, incluso si hay errores identificados que deben corregirse, continúan con irregularidades en la ejecución de un gasto.

4.1.5. Dimensión: Reconocimiento de Ingresos

Tabla 7

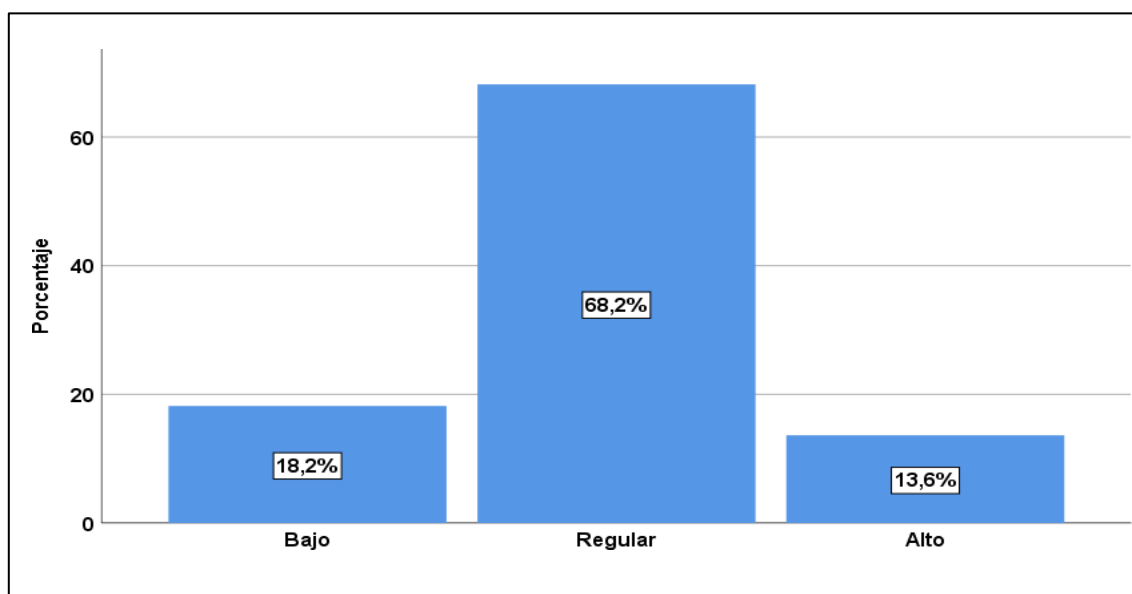
Reconocimiento de Ingresos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	18,2	18,2	18,2
	Regular	15	68,2	68,2	86,4
	Alto	3	13,6	13,6	100,0
	Total	22	100,0	100,0	

Nota. Describo el reconocimiento de Ingresos

Figura 5

Reconocimiento de Ingresos



Nota: La figura corresponde a la tabla 7

Para la primera dimensión de la segunda variable, el personal respondió un 18.2% de nivel bajo, un 68.2% regular y un 13.6% alto.

En cuanto al reconocimiento de ingresos, la mayoría de las operaciones están abiertas a medida que ocurren los eventos, aunque ciertas operaciones se están regularizando después del cierre del período.

4.1.6. Dimensión: Reconocimiento de gastos

Tabla 8

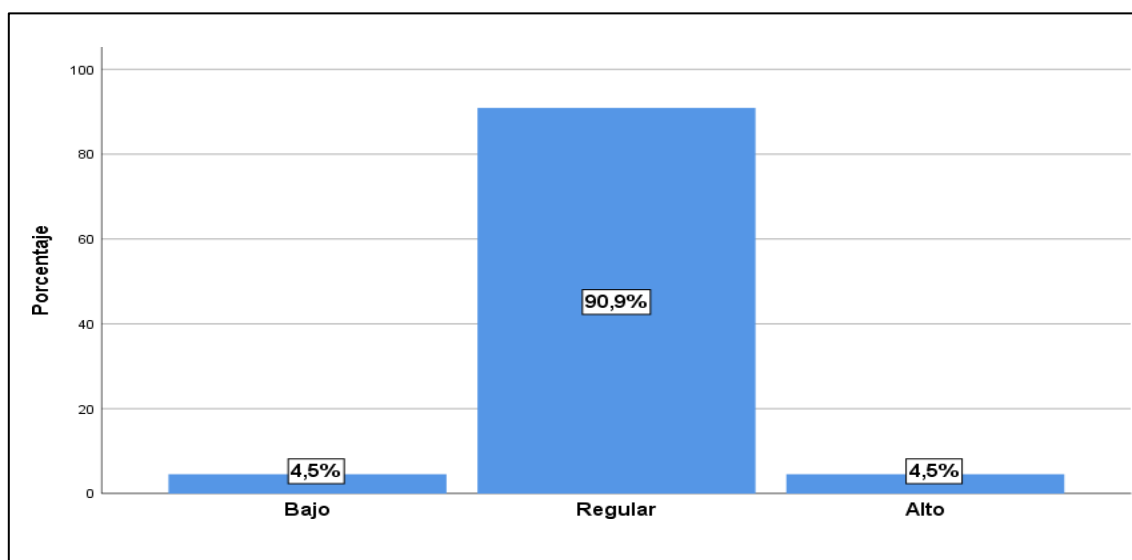
Reconocimiento de gastos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	4,5	4,5	4,5
	Regular	20	90,9	90,9	95,5
	Alto	1	4,5	4,5	100,0
	Total	22	100,0	100,0	

Nota. Se indica el reconocimiento de gastos

Figura 6

Reconocimiento de gastos



Nota. En referencia a la tabla 8.

Los trabajadores respondieron con el 4,5% Bajo, 90,9% Regular y 4,5% Alto.

El reconocimiento de gastos se realiza de acuerdo a la fecha que llega el documento a Contabilidad, sin importar los hechos ocurridos.

4.2. Prueba de hipótesis

4.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 9

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Control previo	,969	22	,686
Devengo contable	,970	22	,720
Estructura del control previo	,937	22	,169
Funciones del control previo	,913	22	,055
Reconocimiento de Ingresos	,969	22	,697
Reconocimiento de gastos	,947	22	,275

Nota: SPSS

Las variables cumplen con la distribución normal, entonces, se acepta la H_0 y se aplica el examen de hipótesis de R de Pearson.

4.2.2. De hipótesis general

Tabla 10

Pruebas hipótesis general

		Control previo	Devengo contable
Control previo	Correlación de Pearson	1	,803**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	22	22
Devengo contable	Correlación de Pearson	,803**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	22	22

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 10, indica que $p = 0.000 < 0.05$. Se toma la hipótesis alterna (H_a), es decir que el control previo se relaciona considerablemente con devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro – 2023.

4.2.3. De hipótesis específica 1**Tabla 11*****Prueba de hipótesis específica 1***

		Control previo	Reconocimi ento de Ingresos
Control previo	Correlación de Pearson	1	,704**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	22	22
Reconocimiento de Ingresos	Correlación de Pearson	,704**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	22	22

Nota. SPSS.V25

En la tabla 11, $p = 0.000 < 0.05$ de alfa. Por ello, se valora la hipótesis alterna (H_a), vale decir que el control previo tiene una relación directa con el reconocimiento de Ingresos que realiza la Municipalidad Provincial Azángaro.

4.2.4. De hipótesis específica 2**Tabla 12*****Pruebas de hipótesis específica 2***

		Control previo	Reconocimi ento de gastos
Control previo	Correlación de Pearson	1	,684**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	22	22
Reconocimiento de gastos	Correlación de Pearson	,684**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	22	22

Nota. SPSS.V25

Los datos obtenidos en la tabla 12, indican $p = 0,000 < 0,05$ de alfa. Se acepta la hipótesis alterna (H_a), por tanto, el control previo se relaciona directamente con el reconocimiento de gastos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023.

4.3. Discusión de resultados

Este estudio analiza el control previo y la contabilidad por sistemas de devengo para el año 2023 en la Municipalidad Provincial de Azángaro. Del estudio, se puede observar que el control previo se realiza de manera sistemática, aunque esto no es cierto para todos los procesos de ingresos y gastos. Además de esto, la contabilidad por devengo está respaldada por un documento presentado al Departamento de Contabilidad y, con toda probabilidad, por un documento que no está completo. Por lo tanto, el control previo es importante para que la contabilidad de devengo ayude a la precisión de la información.

Esta dimensión es importante porque las verificaciones de antecedentes deben ir más allá de una simple auditoría de documentos físicos, sino una evaluación de la adherencia a los marcos regulatorios que rigen cada una de las etapas de un proceso. En este sentido, las verificaciones de cumplimiento requieren evaluar la adherencia a los marcos de los actos administrativos, la documentación y las decisiones de las instituciones. De esta manera, se fortalece la predictibilidad jurídica de los procesos y se evitan los riesgos de acciones erráticas, observaciones, nulidades o responsabilidades legales.

Al aumentar el control del gasto, se refuerza la confianza en la ejecución del gasto, González (2022) afirma que el control debe lograr transparencia en la aplicación del principio de devengo. Mendoza Mesa (2021) sostiene que para que el gasto de recursos públicos sea controlado de manera más adecuada, se deben

introducir controles preventivos y concomitantes en los niveles de los controladores territoriales. Esto también está en línea con la investigación realizada por Solano Rivas (2023), que correlaciona el control previo, la financiación pública, el control de la asignación del presupuesto y el gasto, y concluye que el fortalecimiento de las técnicas de control previo puede conducir a una mejor gestión de las finanzas públicas y también a una utilización más juiciosa de los recursos públicos escasos. De igual manera, Espinoza Sánchez (2023) menciona que el control previo contribuye positivamente a los tres aspectos más importantes que involucran la concesión de viáticos, la adecuada rendición de gastos y la correcta elaboración de estados financieros.

Los estándares internos son una buena estimación de la distancia al cumplimiento; evalúan qué proporción de la conducta autorregulada es consistente con el seguimiento de las normas avalado por quienes administran sus instituciones. Si bien la división del trabajo es importante en una organización pública, también debe ir acompañada de normas internas que definan cómo funcionan y coordinan los diferentes organismos los procedimientos, así como directrices para la toma de decisiones. Por lo tanto, para facilitar el orden interno y garantizar que las actividades se realicen de manera fluida y en línea con la política institucional, el cumplimiento del orden es imperativo.

Este indicador adquiere importancia ya que las regulaciones internas imponen actividades de dirección y buscan ser anticipatorias frente a errores, omisiones y decisiones arbitrarias. Si se aplican con diligencia, estas medidas ayudan en cierta medida a estandarizar acciones y mejorar la coordinación entre las diferentes secciones de la organización. Por el contrario, las brechas pueden hacer que la gestión se vuelva desordenada, las actividades se vuelvan

repetitivas, los procesos se retrasen y el control ejercido sea inadecuado.

Como afirma Santillán Espinoza (2024), el control previo es fundamental para una buena gestión de los gastos. Santillán Espinoza señala que el control previo influye positivamente en la ejecución presupuestaria. En la misma línea, Hernández Campos (2021) confirma que el control previo promueve un cumplimiento más eficiente del reembolso de gastos de viaje. Esta también es la idea de Mancha Dueñas (2022), quien indica que el control previo mejora la gestión del efectivo, lo que significa un mejor control de los ingresos y gastos del municipio.

El seguimiento de la adhesión a las regulaciones públicas mide las acciones de control previo para determinar el cumplimiento de las leyes de la administración pública. Las agencias gubernamentales deben mantenerse dentro de los límites establecidos por leyes, reglamentos, órdenes y otras formas de orientación por parte de órganos autorizados. Por lo tanto, con este indicador, se puede evaluar si las acciones administrativas cumplen con el marco legal y si las decisiones tomadas están fundamentadas en la legalidad y la responsabilidad funcional.

Donde una unidad geo-político-administrativa lleva a cabo varios procesos relacionados con el gasto público, la adquisición, la entrega de bienes y servicios, la adhesión a las regulaciones públicas es una característica importante para garantizar la certeza legal y la transparencia. La estimación de este indicador es un medio para evaluar si la revisión previa es exhaustiva en la medida en que se ha considerado el marco legal del procedimiento relevante y si la unidad geo-político-administrativa se comporta dentro de los límites de las normas legales. Esto mejora la fiabilidad de las instituciones y promueve una administración



pública más responsable y legal.

La legalidad de los actos administrativos constituye una parte importante de los indicadores de cumplimiento, particularmente en lo que respecta a la identificación de si las acciones tomadas y las decisiones tomadas por la entidad están correctamente fundamentadas en la ley. Los actos administrativos deben estar dirigidos al ejercicio de la autoridad en relación con un orden procesal, seguido de buena fe, y a un objetivo legítimo que justifique los actos. Este es el objeto de los parámetros de legitimidad y cumplimiento de la ley, y del cumplimiento de las condiciones legales necesarias y suficientes, para validar los actos del procedimiento administrativo.

Este indicador es importante porque la legalidad es una piedra angular de la administración pública. Cualquier decreto administrativo que infrinja una norma legal puede ser impugnado, recurrido o considerado ilegal, lo que resulta en numerosas repercusiones legales tanto para el Estado como para los funcionarios públicos involucrados.

Esto se relaciona con la aprobación de gastos, el reconocimiento de deudas y la gestión de incidentes. El propósito de este indicador es examinar la legalidad en las acciones emprendidas por la Municipalidad de Azángaro antes de la contabilización acumulada. También busca establecer en qué medida la Municipalidad de Azángaro ha implementado medidas para reducir los riesgos legales. Por esta razón, este indicador está orientado a evaluar la solidez del marco legal del control llevado a cabo y, en consecuencia, proporciona a la administración un carácter legal y seguro.

Para ejercer un control previo, la presupuestación y verificación financiera

son cruciales, especialmente para evaluar si las acciones administrativas proclamadas que generan costos están preparadas financiera y presupuestariamente para continuar. En la administración pública, los recursos estatales deben gestionarse en un orden presupuestario, sentido y orden financiero. Esto significa que las decisiones deben tomarse en un contexto legal. Por ello, esta dimensión cumple una función preventiva al evitar compromisos, obligaciones y problemas presupuestarios que no son justificables en un orden financiero y una planificación financiera inapropiada.

La verificación administrativa, presupuestaria y financiera no se refiere únicamente a la comprobación de la disponibilidad de recursos o a la verificación/examen de la coherencia del gasto o la alineación de la cantidad asignada y el propósito para el cual se debería utilizar el recurso institucional. Esto se realiza para garantizar la identificación de discrepancias o inconsistencias en la asignación, ejecución o registro de recursos en términos de gasto público, lo que, a su vez, refuerza la responsabilidad y el control ejercido en la gestión del fondo de la entidad. Es en este aspecto donde la dimensión en cuestión se convierte en un elemento esencial del control previo, ya que permite que la gestión de los recursos sea racional y ordenada.

Los presupuestos son una consideración clave durante una revisión presupuestaria y financiera, ya que el proceso de verificación implicaría determinar si la institución cuenta con los recursos disponibles para contrarrestar una obligación o un gasto de transacción, antes de la realización de la función administrativa correspondiente. En la administración pública, el uso de los recursos o fondos del Estado está condicionado por los términos del acuerdo de asignación del línea presupuestaria. Por lo tanto, el límite de gasto es, en esencia,

la restricción de compromiso que se presume no exceder las capacidades financieras de la administración correspondiente. Este indicador, por lo tanto, asegura que exista un crédito presupuestario que legitima el orden en que la institución debe ejecutar su gasto.

Este indicador es importante ya que el presupuesto disponible simplifica el proceso de planificación y presupuestación de decisiones administrativas racionales. Cuando una entidad verifica la disponibilidad de recursos antes de comprometerse, disminuye la probabilidad de retrasos en los pagos y elimina brechas y deficiencias de control resultantes de una mala planificación. Por falta de planificación y un control deficiente, este indicador cumple una función de control. Aumenta la capacidad de la institución para gestionar los niveles de riesgo mediante una planificación estructurada y procesos de control equilibrados que reflejan la racionalidad económica de la institución.

En la Municipalidad Provincial de Azángaro, se requiere la disponibilidad de recursos dentro del presupuesto, ya que se realizan ciertos actos administrativos relacionados con compras, servicios y compromisos de diferentes tipos antes de un programa financiero para cumplir. La evaluación de este indicador es importante en el contexto del control previo para determinar la efectividad de la revisión de los recursos disponibles en relación con el hecho de la contabilidad devengada, y para constatar la diligencia de la entidad en la gestión de su presupuesto. En este sentido, se genera mayor disciplina fiscal, orden y sostenibilidad en la gestión pública.

La coherencia del gasto se relaciona con el uso eficiente de los recursos públicos para los objetivos y metas de los recursos asignados. La mayor transparencia en la gestión de los fondos públicos, al tiempo que reduce la

probabilidad de que los recursos se canalicen hacia actividades ambiguas o no pertinentes, ocurre cuando los gastos permanecen enfocados en las actividades descritas en el presupuesto organizacional. Por el contrario, cuando los gastos permanecen enfocados, es menos probable que ocurran comentarios, distorsiones en la ejecución presupuestaria y justificaciones de los gastos incurridos.

En los gastos municipales, la coherencia es de suma importancia, porque los municipios responden a demandas de carácter administrativo y social. Cuando los gastos municipales permanecen enfocados, es probable que los recursos se prioricen mejor. Para la Municipalidad Provincial de Azángaro, en la medida en que los gastos permanezcan enfocados, los gastos preevaluados probablemente estén alineados con los objetivos de la Institución y especialmente con la planificación de compras que se ha establecido. Esto proporciona naturalmente los medios para evaluar los gastos previos a la contabilidad de la gestión pública que la Institución está persiguiendo en ese momento.

La validación del monto es un indicador que busca determinar si los montos establecidos en la documentación de soporte y los procesos administrativos son correctos, razonables y proporcionales. En la administración pública, los montos precisos son muy importantes. Cualquier error en números (o errores en cantidades, precios o cálculos) puede socavar la gestión financiera y la transparencia y fiabilidad general de la administración. En este sentido, este indicador busca verificar que los documentos no contengan valores contradictorios y que sean representaciones verdaderas de la obligación a incurrir.

La criticidad de este indicador se demuestra por el potencial de pagos incorrectos, irregularidades contables y los inevitables comentarios de los órganos

de control, que derivan de una mala validación de los montos. Al revisar cuidadosamente los montos, es posible detectar, entre otras cosas, errores aritméticos, duplicaciones, discrepancias en los documentos y valores injustificados en los importes. Por lo tanto, controlar la justificación de las cantidades es una medida de protección tanto para la protección del uso de los bienes públicos como para la protección de los recursos institucionales.

En la Municipalidad Provincial de Azángaro, la importancia de este parámetro es aún más notable, ya que las actividades administrativas y financieras deben ser debidamente justificadas y determinadas antes de la implementación de la contabilidad por devengo. El análisis de la restricción de la cantidad establecería si la organización realiza un análisis cuantitativo detallado y serio de la documentación presentada y si la cantidad ingresada se ajusta a la documentación soporte. Por lo tanto, este indicador aporta valor al análisis de la confiabilidad del control previo y su relación con la calidad de la gestión financiera municipal.

Dentro de la gestión financiera pública, la contabilidad de devengo es el momento en el que una organización reconoce formalmente una obligación de pago como resultado de la recepción de un bien, la prestación de un servicio o el cumplimiento de una condición. Esta etapa es necesaria, ya que permite a la empresa registrar formalmente que posee una obligación legal. Como resultado, la actividad económica realizada por la empresa es congruente con su realidad administrativa y financiera. En consecuencia, esta variable significa el grado de gestión de la obligación financiera de la entidad, medido por los registros contables que acompañan cada acción pregrabada.

La contabilidad por devengo logra la uniformidad en la información financiera de la entidad. Por ejemplo, las obligaciones pueden registrarse cuando se incurren y no solo cuando se realizan los pagos. Esta característica mejora la calidad global de la información financiera porque muestra la posición financiera de la entidad de manera más precisa. Por las razones anteriores, el devengo ayuda en una gestión transparente y el control de obligaciones pendientes, mejora la planificación financiera y ayuda en una responsabilidad responsable.

Prácticamente hablando, esta variable incluye numerosas confirmaciones previas relacionadas con la acreditación del servicio, la existencia de documentos justificativos válidos y la precisión de la información en el registro contable. En este escenario, el uso de la contabilidad devengada no debe considerarse como un fenómeno independiente. Debe considerarse como un elemento de un sistema holístico que involucra las actividades del usuario, la gestión, la presupuestación y la contabilidad. Cuando este sistema se implementa correctamente, fomenta un reconocimiento más rápido del cumplimiento de las obligaciones y minimiza errores, duplicaciones y correcciones posteriores del sistema.

Entre los diversos tipos de costos que enfrentan los municipios se encuentran los costos de adquisición, contratación de servicios y construcción, pago a proveedores y otras obligaciones derivadas de su operación institucional. Es vital que el énfasis en la contabilidad por acumulación para los municipios se aplique de manera que apoye la gestión financiera. Cada una de estas transacciones requiere el reconocimiento de la transacción de manera oportuna y respaldada con la documentación adecuada. Por lo tanto, simplemente estudiando el reconocimiento variable de las obligaciones en la administración municipal, se puede determinar cuán eficiente es el reconocimiento de



obligaciones, tanto en aspectos administrativos como contables.

Por lo tanto, en este caso, la variable de acumulación es indispensable para determinar el valor de la gestión contable de la entidad y su relación con los mecanismos de control previo al reconocimiento de obligaciones.

Quispe (2022) menciona que existe un uso adecuado de los recursos públicos por parte del personal contable, los cuales están bajo mayor control, por lo que el control previo permite las mejoras necesarias. De manera similar, Cutipa Pinazo (2023) afirma que los elementos del control interno, como las disposiciones legales, los procedimientos organizados y la contabilidad confiable, que son los más importantes para la gestión efectiva del efectivo, dependen del control previo. Además, Mamani Vela (2023) señala que el control previo fortalece la gestión de la Subgerencia de Contabilidad y es eficiente en el uso de los recursos.

CONCLUSIONES

- PRIMERA.** - Se determinó la relación entre el control previo y devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro – 2023, de acuerdo a los resultados de R de Pearson es de 0.803, el control previo se relaciona de manera positiva muy alta con el control previo, ya que el control previo se aplica regularmente, pero no de manera uniforme y el devengo contable se basa en los expedientes recibidos en Contabilidad, sin reflejar siempre en los hechos ocurridos.
- SEGUNDA.** - Se demostró la relación entre el control previo y el reconocimiento de Ingresos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023, según el resultado de R de Pearson de 0.704, el control previo tiene una relación positiva alta con el reconocimiento de ingresos, regularizaciones de registro de ingresos después de cerrar el periodo, hacer que no sea efectivo el control previo.
- TERCERA.** - Se determinó la relación entre el control previo y el reconocimiento de gastos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023, según el resultado de R de Pearson 0.684, el control previo tiene una relación positiva alta con el reconocimiento de gastos, es decir que el reconocimiento de gastos se realiza de acuerdo a la fecha que llega el documento a Contabilidad, sin importar los hechos ocurridos.

RECOMENDACIONES

- PRIMERA. –** Se recomienda que la Gerencia General fortalezca un método estándar de control previo para todos los ingresos y gastos de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Además, se sugiere ajustar los intervalos de la capacitación periódica del personal de contabilidad, de modo que los registros contables reflejen los archivos generados y que la gestión sea más eficiente y transparente.
- SEGUNDA. -** Se recomienda que el jefe de la Oficina de Tesorería mejore el proceso de control preliminar en la Municipalidad Provincial de Azángaro para que se realice oportunamente el reconocimiento de ingresos, y no se efectúen ajustes en los registros después del cierre del período, ya que este retraso obstaculiza la eficacia del proceso de control.
- TERCERA. -** Se sugiere que el Jefe de Contabilidad desarrolle el proceso de control previo con la Municipalidad Provincial de Azángaro para garantizar que el reconocimiento de gastos tenga como objetivo principal no solo que el documento contable lógico determine la fecha de recepción del documento, sino también los hechos que ocurrieron para cumplir con los fundamentos del sistema de contabilidad por devengo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* (Cuarta Edi). Pearson Educación de Colombia S.A.S.
- Bravo, L. (2020). *Control interno y gestión pública*. Editorial Universitaria.
- Cáceres, R., & Pérez, M. (2016). *Métodos de investigación en ciencias sociales*. Editorial Síntesis.
- Cáceres, R., & Rivas, L. (2017). *Métodos de investigación: Enfoques y técnicas*. Editorial Síntesis.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas. (2021). *Principios de contabilidad y normativa fiscal*. Editorial Contable.
- Cutipa Pinazo, N. (2023). *Control interno y su repercusión en el área de tesorería I* [Universidad Privada San Carlos].
- Espinoza Sánchez, L. (2023). *Control previo con repercusión en el cumplimiento de la rendición de cuentas de viáticos*.
<https://repositorio.urp.edu.pe/entities/publication/e5735cdf-c71e-4546-80dc-8d182c8bfeea>
- Fernández, A. (2021). Control interno y calidad de la información financiera en el sector público. *12(1), 40-50*.
- Fernández, A. (2022). Normativa contable y su aplicación en el sector público. *Revista de Contabilidad Pública, 11(2), 85-95*.
- García, M. (2021a). *Control interno en la administración pública*. Editorial Universitaria.
- García, M. (2021b). *Principios de control financiero en la administración pública*. Ediciones Contables.
- García, M., & López, J. (2020). *Control interno y transparencia en la gestión*



pública. Ediciones Administrativas.

Gómez, R., & Pérez, S. (2020). *La importancia del control previo en la gestión pública*. Análisis Financiero.

González, A. (2020). *Control y fiscalización en el sector público*. Editorial Gestión.

González, J., & Rivas, L. (2016). *Métodos de investigación: Enfoques y técnicas*. Editorial Limusa.

González, M. (2022). *La influencia del control interno en el reconocimiento de ingresos en el sector público*. <http://repositorio.uchile.cl>

Hernández Campos, E. (2021). *El control previo como herramienta de mejora en el cumplimiento de la rendición de viáticos*. <https://repositorio.urp.edu.pe>

Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.

López, M. (2019). *Cultura organizacional y control en las entidades públicas*. Ediciones de Gestión Pública.

López, R., & Martínez, J. (2018). Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. *Revista de Administración Pública*, 10(2), 25-40.

Mamani Vela, V. (2023). *El control previo y su incidencia en la gestión administrativa de la Sub Gerencia de Contabilidad*.

Mancha Dueñas, L. (2022). *El control previo y la gestión de tesorería en la Municipalidad - Huancavelica*.

Martínez, P. (2018). *Diseño de investigación: Métodos cualitativos y cuantitativos*. Editorial McGraw-Hill.

Martínez, R. (2020). *Control previo y cumplimiento normativo en la gestión pública*. Editorial Gestión.

Mendoza Mesa, M. (2021). *Control preventivo y concomitante en las contralorías*



territoriales [Universidad de los Andes].

Morales, J. (2020). *Control financiero y devengo contable*. Ediciones de Finanzas Públicas.

Pérez, J. (2021a). *Control previo y su impacto en la contabilidad pública*. Editorial Contable.

Pérez, J. (2021b). *La efectividad del control previo en las transacciones públicas*. Ediciones Financieras.

Pérez, S., & Torres, A. (2022). Desafíos en la implementación del control previo en la administración pública, *15(1)*, 70-90.

Quispe, J. (2022). *Análisis del control previo y su influencia en el devengo contable*. <http://repositorio.unap.edu.pe>

Ramírez, E. (2019). *Devengo contable y control financiero*. Ediciones de Finanzas Públicas.

Ramírez, E. (2021). Estrategias para mejorar la aplicación del devengo contable en las entidades pública, *8(3)*, 45-60.

Rodríguez, E. (2022). *Control previo y devengo contable en el sector público*. Ediciones de Finanzas Públicas.

Sánchez, J. (2019). *Fundamentos de la contabilidad financiera y el reconocimiento de gastos*. Ediciones Contables.

Sánchez, J. (2020). *Contabilidad y sustento documental en el reconocimiento de gastos*. Editorial Financiera.

Sánchez, L. (2019). *Fundamentos del método científico*. Editorial Universitaria.

Sánchez, R., & Gómez, T. (2023). Retos en la aplicación del devengo contable en las organizaciones. *Análisis Financiero*, *16(1)*, 110-120.

Santillán Espinoza, J. (2024). *Control previo y su influencia en la ejecución*



presupuestal de la Municipalidad. <https://repositorio.usil.edu/content>

Solano Rivas, J. (2023). *Control previo y gestión financiera en la Municipalidad*

Distrital de Ascensión, Huancavelica 2022

Valdés, L. (2019). *Contabilidad financiera: Principios y prácticas.* Editorial Contable.

Valdés, L. (2020). *Contabilidad y principios de devengo en la gestión pública.* Editorial Financiera.

Valles, M. (2014). *Investigación cualitativa* (2.^a ed.). McGraw-Hill.

Vargas, M. (2019). *Contabilidad financiera y gestión pública.* Editorial Universitaria.



APENDICE



Apéndices

Apéndice 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023				
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Independiente X	Enfoque
¿Cuál es la relación entre el control previo y devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023?	Determinar la relación entre el control previo y devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023.	El control previo se relaciona considerablemente con devengo contable que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023.	Control previo	Cuantitativo Tipo Aplicada Nivel Correlacional Diseño
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Dependiente Y	No experimental transeccional o transversal
¿Cómo se relaciona el control previo con el reconocimiento de Ingresos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023?	Demostrar la relación entre el control previo y el reconocimiento de Ingresos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023.	El control previo tiene una relación directa con el reconocimiento de Ingresos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023.	Devengo contable	Método Inductivo – deductivo Población 22 trabajadores Muestra 22 trabajadores
¿Cuál es la relación entre el control previo y el reconocimiento de gastos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023?	Determinar la relación entre el control previo y el reconocimiento de gastos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023.	El control previo se relaciona directamente con el reconocimiento de gastos que realiza la Municipalidad Provincial de Azángaro - 2023.		Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario

Apéndice 2. Instrumentos

Cuestionario

Instrucciones: Marque sólo una de las siguientes alternativas por cada interrogante de acuerdo a su opinión, según la siguiente leyenda:

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Variable Independiente: Control previo					
	Dimensión: Estructura del control previo	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	¿Se consulta el manual de procedimientos para verificar las operaciones contables antes de su devengo?					
2	¿Los responsables del devengo contable reciben capacitación para aplicar las directrices establecidas en el manual de procedimientos?					
3	¿El personal encargado revisa el manual de procedimientos para identificar la necesidad de actualizaciones relacionadas con el devengo contable?					
4	¿Son actualizados el manual de procedimientos para garantizar su alineación con las normativas vigentes en el control previo?					
	Dimensión: Funciones del control previo					
5	¿En el control previo se verifica que todas las transacciones cumplan con los procedimientos establecidos antes del devengo contable?					
6	¿El personal identifica errores o inconsistencias durante la revisión de transacciones previo al devengo contable?					
7	¿Se identifican incumplimientos normativos durante las revisiones del control previo para el devengo contable?					
8	¿Se actualizan los procesos de control previo para alinearlos con los cambios en las normativas aplicables al devengo contable?					

Variable dependiente: Devengo contable		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Dimensión: Reconocimiento de Ingresos						
1	¿Se registra el ingreso en el mismo período en que se genera, de acuerdo con el principio de devengo contable?					
2	¿La Municipalidad realiza la verificación para garantizar que los ingresos sean reconocidos en el período correspondiente a su generación?					
3	¿Hay errores en el registro de ingresos relacionados con el período contable al que corresponden?					
4	¿Se corrigen errores en el reconocimiento de ingresos después de la revisión del control previo?					
Dimensión: Reconocimiento de gastos						
5	¿Se siguen procedimientos establecidos para el reconocimiento de los gastos en el período contable correspondiente?					
6	¿Se realiza una revisión de los gastos para asegurar que se registren en el período contable en que se generan las obligaciones?					
7	¿Los documentos de respaldo cumplen con los requisitos antes de reconocer los gastos en el devengo contable?					
8	¿Se detectan inconsistencias o ausencia de documentos de respaldo en el proceso de reconocimiento de gastos?					



Apéndice 3. Validación de instrumentos

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE
2. Cargo e institución donde labora: ESTUDIO CONTABLE
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: GILVER MAMANI CHAVEZ

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

91 %

Lugar y fecha: Juliaca, 30/09/2024

Nombres y apellidos: Mario Hipólito Apaza Roque
Grado Académico: Magister Scientiae
DNI N°: 02418919



Apéndice 4. Tratamiento de datos

VI: Control previo								VD: Devengo contable							
Estructura del control previo				Funciones del control previo				Reconocimiento de Ingresos				Reconocimiento de gastos			
P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28
5	2	5	2	1	5	5	2	5	1	5	5	3	2	3	5
3	3	4	4	1	5	3	4	3	3	3	3	4	1	5	3
4	2	4	1	4	3	2	4	4	1	2	4	3	1	3	4
3	4	3	5	2	5	3	2	4	2	2	3	5	4	2	1
4	4	3	4	5	4	3	1	3	2	4	3	4	1	5	3
4	3	5	2	5	1	4	2	5	5	5	5	1	4	2	5
3	4	3	3	3	4	3	2	2	4	3	4	4	2	5	4
3	1	1	2	3	3	1	3	2	1	3	1	3	3	1	1
2	4	2	2	1	4	3	1	2	1	1	2	1	5	2	2
5	1	4	5	2	1	4	2	1	2	5	1	5	1	4	5
4	2	5	3	5	4	2	5	4	4	3	4	3	3	4	3
2	2	3	4	3	3	2	3	1	3	2	4	3	2	3	2
5	5	5	3	4	3	1	5	3	4	4	3	2	4	1	4
1	2	2	3	3	4	3	3	3	2	3	3	4	2	4	3
3	3	3	1	3	3	5	3	4	3	4	3	2	3	2	4
3	3	3	1	4	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3
3	2	3	2	3	2	4	3	1	4	3	4	2	4	2	3
2	1	2	2	4	3	1	2	2	3	2	2	3	2	3	2
3	5	3	4	2	3	3	4	3	2	3	3	4	3	3	3
2	3	4	5	4	5	2	2	4	3	5	2	5	2	4	2
5	5	5	2	5	4	4	5	5	5	2	5	3	5	3	5
3	2	2	3	3	2	3	4	3	2	3	4	2	3	2	3



Apéndice 5. Coeficiente de correlación de R de Pearson

Valor	Decisión
-1	Relación negativa perfecta
-0.8 a 0.99	Relación negativa muy alta
-0.6 a - 0.79	Relación negativa alta
-0.4 a - 0.59	Relación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Relación negativa baja
-0.01 a -0.19	Relación negativa muy baja
0	Relación nula
0.01 a 0.19	Relación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Relación positiva baja
0.4 a 0.59	Relación positiva moderada
0.6 a 0.79	Relación positiva alta
0.8 a 0.99	Relación positiva muy alta
+1	Relación positiva perfecta



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE
2. Cargo e institución donde labora: ESTUDIO CONTABLE
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: GILVER MAMANI CHAVEZ

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

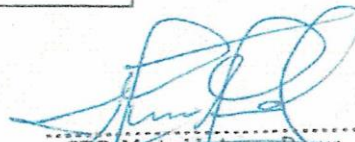
DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

91 %

Lugar y fecha: Juliaca, 30/09/2024


CPC Mario H. Apaza Roque
DNI. 02418919
MAT. 0393 - PUNO

Firma del experto
DNI N°:02418919 Cel.: 951990189



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN



AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 08 - 04 - 2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: GILVER MAMANI CHAVEZ
Dirección: PLAZA DE ARMAS 257 BARRIO VILCAPAZA
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 41686300
Teléfono: 966778081 email: lauragilver@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO
Asesor: Dr. JESUS MAMANI MAMANI

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐

Título: CONTROL PREVIO Y SU RELACIÓN CON EL DEVENGO CONTABLE QUE REALIZA LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO - 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): CONTROL PREVIO, DEVENGO CONTABLE, RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☒ Sí autorizo
- ☐ No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.



☒ Internacional

☐ Nacional

Línea de investigación: **POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15**

Firma de Autor



huella digital

08 - 04 - 2026

Fecha